**VIOLENCIA INTRAFAMILIA**

***Prof. Cándido Roldan***

***Argentina 2019 candidoroldan36@gmail.com***

El concepto de violencia familiar involucra la violencia conyugal, la violencia hacia los niños, adolescentes y jóvenes y la violencia hacia los ancianos.

No resulta fácil indagar sobre todas las causas o factores que contribuyen a desencadenar una situación de violencia familiar.

Él querer esclarecerla, es introducirse en una compleja red de factores sociales, económicos, culturales, psicológicos, ideológicos, educacionales, que se entrecruzan y se potencian.

La violencia es un concepto de múltiples dimensiones y connotaciones. El diccionario de la Real Academia Española, define a la violencia como la aplicación de medios fuera de lo natural a cosas o personas para vencer su resistencia.

Es una forma de ejercer poder sobre alguien que se lo considera de menor jerarquía

En la complejidad del análisis, es importante tener presente como demostración de violencia familiar, actos que son considerados legítimos y aceptados por algunas sociedades, ya que sus diferentes grados de tolerancia varían de un individuo a otro, de un país a otro, de un contexto cultural y social a otro y por lo tanto se hace difícil establecer conceptos comunes de violencia familiar cuyo carácter sea universalmente aceptado.

**La violencia física** es universalmente reconocida como golpes, lesiones que dejan marcas en el cuerpo, pero también debemos considerar como violencia familiar el abuso sexual, el maltrato familiar, la degradación psicológica, la humillación verbal, la violencia verbal, la continua amenaza de abandono, agresión física, el chantaje económico, la reclusión en la casa

**El maltrato físico** consiste en cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el menor o lo coloque en grave riesgo de padecerlo. En este maltrato es posible identificar lesiones que revelan el tipo de agresión sufrida por el paciente como excoriaciones, hematomas, luxaciones, fracturas, quemaduras, heridas cortantes, desgarros, lesiones en vísceras.

En cambio **el maltrato emocional o psicológico**, es la hostilidad verbal o gestual crónica en la forma de insultos, burlas, desprecios, críticas o amenazas de abandono y el constante bloqueo de las iniciativas de interacción de integrantes adultos o niños, donde se evita el contacto con el menor hasta el encierro o confinamiento por parte de cualquier miembro del grupo familiar.

**La negligencia y/o abandono** constituyen dos modalidades diferentes de la privación de la atención básica adecuada y necesaria para la vida de los menores, entendiéndose por ésta última la alimentación, el vestido y la higiene, la protección y cuidados médicos y educativos.

En la negligencia el adulto permanece junto a su hijo privándolo parcialmente y en grado variable de la atención adecuada y necesaria.

En el abandono el adulto se libera de su responsabilidad para con un menor obligando al entorno social a hacerse cargo del mismo.

Con el **término menor** se da por entendida la incapacidad para comprender y consentir plenamente estos actos, debido a su inmadurez psicológica.

Para que exista **abuso sexual** no es necesario que se consuma una relación sexual adulta o coito, **en cambio la violación** es un delito en el que existe acceso carnal con penetración completa vaginal y/o ano rectal sin consentimiento de la víctima, con el uso de la fuerza e intimidación. Es impredecible, repentina y arbitraria.

Las diferentes formas de violencia pueden darse tanto en niños como en adultos o ancianos y en todas las clases sociales

Existen acciones concretas para abordar las diferentes formas de violencia física, pero aún no se han realizado suficientes esfuerzos para abordar la violencia emocional. Esta es más frecuente y afecta a gran parte de la población.

**La violencia emocional** se manifiesta en los síntomas somáticos que con tanta frecuencia presentan los niños o los comportamientos antisociales. Es frecuente observar dolor: abdominal recurrente, cefaleas, dificultad respiratoria, inapetencia, trastornos del sueño, curva de peso y desarrollo psico-social deficiente, aislamiento, retraimiento, dificultad para la integración social, agresividad, impulsividad, reiteradas agresiones, frecuentes mentiras, hurtos y transgresiones, dificultad en el aprendizaje escolar, ausentismo reiterado, auto mutilación, depresión, ansiedad, regresión, fugas, falta de higiene, vestimenta inadecuada, tristeza y apatía, búsqueda intensa de expresiones afectuosas, actitudes y juegos sexualizados persistentes.

Cuando toda esta sintomatología se presenta reiteradamente, nos tiene que hacer pensar, como padres o adultos a cargo de menores, que estamos en una situación potencial de algunas de las formas de violencia.

Otra oportunidad que tenemos es conocer la historia personal de los adultos, si ellos padecieron en su infancia diferentes formas de violencia; es muy posible que esos comportamientos se repitan en la edad adulta, si no recibieron ayuda.  
El profesor Rutter nos brinda algunos indicadores en personas que pueden presentar conductas agresivas

\*la falta de empatía en la relación a los demás;

\*fallas en el desarrollo de un sentido moral;

\*dificultades en aprender de la experiencia;

\*inadecuado control de los impulsos;

\*capacidad reducida para experimentar temor o ansiedad;

\*presencia continua de hiperactividad, i

\*impulsividad y déficit de atención;

\*déficit de competencia social y en destrezas interpersonales

\*propensión a la búsqueda de novedades y sensaciones nuevas

Para muchos estudiosos la conducta antisocial representa un déficit en la socialización temprana, por eso debemos llevar a la práctica lo descrito en el rol de la familia.

En sus estudios, ha señalado que los cuatro factores familiares que más influyen en la manutención de conductas antisociales son:

\*Falta de reglas y normas familiares que hace que no existan expectativas claras acerca de lo que el niño debe o no debe hacer.

\*Falta de monitoreo parental de la conducta del niño, de modo que los padres no están adecuadamente informados acerca de los comportamientos y respuestas emocionales de éste, y no pueden responder por lo tanto informadamente.

\*Falta de contingencias afectivas, de tal modo que los padres regañan y gritan pero no prosiguen un plan disciplinario consistente, y no distinguen apropiadamente entre premiar los comportamientos pro social y castigar los antisociales.

\*Falta de técnicas para enfrentar adecuadamente la crisis o problemas familiares, de tal modo que el conflicto lleva a tensiones y peleas, pero no a una adecuada resolución.

**CICLO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR**

La violencia familiar no es un problema privado, sino un problema social, dado que sus repercusiones afectan los ámbitos de la salud, el trabajo, la educación, la policía y la justicia entre otros. En estas instituciones se retroalimentan.

La violencia familiar es un proceso cíclico, descrito por Lenore Walker. Ella describe tres fases:

-Primera fase: denominada” **fase de acumulación de tensiones**,” en la cual se producen una serie de incidentes que van incrementándose en intensidad y hostilidad. Comprende agresiones verbales y puede ir acompañada de golpes menores.

-Segunda fase: denominada “**episodio agudo**”, en la cual todas las tensiones que se venían acumulando estallan en situaciones que pueden variar en gravedad, desde empujones, hasta homicidio o suicidio.

Tercera fase: denominada **“luna de miel**”, en la que se produce el arrepentimiento, a veces inmediato por parte del hombre y en la cual sobreviene un período de seducción y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir

**Características de las mujeres víctimas de violencia:**

Ante situaciones de violencia, el temor llega a paralizarlas y les impide pedir ayuda.

En vez de establecer contacto con el mundo exterior, intentan reubicarse en el que están.

La mujer golpeada se aleja de la posibilidad de recibir ayuda de redes de apoyo, inclusive de su propia familia. Esta conducta, fomentada por el golpeador, aumenta su dependencia hacia él y limita sus posibilidades de ayuda.

Posee sentimientos de culpa. Cree que ella, con sus actitudes, ha provocado la violencia y trata de corregirla, cuando en realidad, los orígenes responde a otras causas.

Presenta muy baja autoestima, producto de los años que ha venido soportando todo tipo de desvalorizaciones psicológicas.

Reiteración de conductas de indefensión con otras personas, como por ejemplo, padres, hermanas/os, hijas / os, abogados, etc.

Por lo general, desconocen sus derechos y, si los conocen, les cuesta ejercerlos.

Son sugestionables a los juicios de valor vertidos sobre ellas.

Tienen una notable percepción y son muy contenedoras ante una situación de maltrato hacia el prójimo

La Dra. Walker acuñó el concepto de “indefensión aprendida”, que significa que, dado que los intentos de la mujer golpeada para escapar, controlar o evitar la violencia han fracasado, cada vez se ahonda más en ella la idea de su incapacidad para defenderse y que pese a sus esfuerzos, nada cambiará.

Su falta de control sobre la situación la lleva a un estado crónico de indefensión, falta de esperanza y desesperación

**Orientación para mujeres maltratadas.**

Tener en cuenta: la Lic. Graciela Ferreira en su libro “Hombres Violentos, mujeres maltratadas” aconseja y / o señala:

\*el hombre que golpea a su mujer aprendió esta conducta antes de conocerla a ella.

\*quien está siendo maltratada debe saber que es víctima de un delito.

\*contar el problema a la mayor cantidad de personas posibles.

\*la violencia conyugal no desaparece ni cambia. Por el contrario, los episodios son cada vez más frecuentes y graves.

\*mantenerse alerta y no ceder a la seducción. No mostrar miedo (aunque lo sienta). No ceder a las presiones económicas (consejo de una mujer golpeada).

\*alejarse del sitio de violencia, ir a un lugar seguro.

\*si se puede salir, ir a la policía, caso contrario, ¡¡gritar y pedir auxilio!! En la comisaría, formalizar una denuncia, no una exposición civil, para que intervenga el juez. Pedir una copia y guardarla en un lugar seguro.

\*registrar todos los datos posibles acerca de testigos y denuncias.

\*guardar las pruebas de la violencia u otra información que pueda ser útil más adelante

\*si se considera pertinente, entablar acciones legales

\*guardar los documentos en un lugar seguro

\*buscar ayuda psicológica y jurídica. Integrarse a un grupo de autoayuda.

\*obtener el certificado del médico forense donde queden registradas las lesiones.

\*forzarse por poner límites y no aceptar situaciones que puedan ser riesgosas.

**Perfil del hombre violento**

El hombre violento reúne una serie de características de personalidad y conducta :(aportes del Lic. Jorge Corsi)

**Deseo de control**: un hombre violento vive obsesionado por ejercer el control de su mujer. Control y poder son dos cualidades que aspira poseer de manera absoluta.

**Doble fachada**: la actitud que muestra ante terceros no es similar a la que muestra a su esposa o compañera. Ante extraños se muestra seductor, simpático, amable simpático...

**Falta de seguridad personal**: la que se compensa con las actividades violentas: Siente constantemente amenazado su poder y su control sobre lo que lo rodea.

**Baja autoestima**: débil imagen de sí mismo. Es una persona insegura que no tiene confianza en sus propios logros. El despliegue de poder encubre su debilidad.

**Represión de sentimientos**: tiende a suprimir todo aquello relacionado con los afectos y sentimientos, los cuales percibe como una transgresión al modelo masculino.

**Dificultades en la comunicación**: el hombre violento no se comunica sinceramente, sino con códigos estereotipados que no lo comprometan; nunca habla en primera persona, sino como si las cosas le sucedieran a terceros.

**Aislamiento emocional**: si bien se muestran sociables, nunca comprometen sus afectos.

**Incapacidad de lograr alternativas al conflicto**: el hombre violento no cuenta con un abanico de posibilidades de resolución de conflictos, sino por contrario recurren asiduamente a la violencia como única respuesta. Reaccionan de inmediato sin capacidad reflexiva para buscar otras alternativas que no sea la respuesta violenta.

**Intuición negativa**: es una persona excesivamente controladora, está pendiente de su compañera, a la que conoce en sus mínimos detalles. Esto permite lastimarla en aquello que más le duele. Conoce sus puntos débiles, sus miedos, sus frustraciones, y es hacia allí que encamina su agresión.

**Agresión silenciosa**: es aquella que responde a la actitud “si no he dicho nada”, seguido de largos silencios, miradas, gestos, desprecios, insultos en voz muy baja percepciones que solo son comprendidas por la destinataria y / o sus hijos.

**Actitud negadora**: realizan justificaciones y racionalizaciones que no le permiten descubrirse como violentos. Rechaza las evidencias, presenta un pensamiento rígido que conspira en contra de lo racional. Trata de ganar confianza del interlocutor para tenerlo de aliado.

**Falta de toma de conciencia del problema**: no se hace responsable de sus actos violentos, los proyecta a situaciones externas o terceras personas.

**Manipulación de los hijos**: los agresores utilizan a los hijos para tener acceso a sus esposas, comprometiendo su seguridad o para que retiren los cargos que pesan en su contra.

**Abuso de sustancias**: muchos agresores, no todos, abusan de alcohol y / o drogas. Estas circunstancias se asocian al hecho violento y lo potencian

Los hombres violentos, cuando están en proceso de recuperación, reconocen que ellos también son víctimas de su propia violencia. Con respecto a su pronóstico, conocen la existencia de altibajos en su conducta. No confían en una eliminación total del problema, se rotulan como ex violentos. La integración voluntaria a grupos de autoayuda puede ser eficaz en un proceso de cambio.

Hoy en todos los países rigen leyes, que el lector, debe consultar, de protección contra la Violencia Familiar

Tiene como finalidad cesar el riesgo que pesa sobre la víctima. Medida eficaz, urgente y transitoria.

Contempla el funcionamiento de Centros de Información

La denuncia puede ser oral o escrita y no requiere patrocinio legal.

Asistencia a la víctima y al victimario en lugares diferenciado

Respetar la decisión de la víctima con respecto a la denuncia del agresor, salvo que el riesgo sea muy grande, el personal debe evaluar medidas protectoras con otras instancias

Victimización secundaria

**LA PREVENCIÓN EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN**

La intervención debe ser educativa. Entendiendo por tal la intervención motivadora, que busca lograr cambios de comportamientos, valores, creencias y actitudes.

Esta intervención debe ser continua, permanente.

Estará a cargo de profesionales especializados, si los hay, o adultos solidarios.

Debemos dejar atrás barreras culturales, prejuicios o falsos conceptos sobre la privacidad y los derechos de familia sobre los niños y/o sus integrantes. Debemos romper tabúes. Debemos preguntar sobre estos temas.

Poner al descubierto al victimario ha sido la medida más eficaz. No condenarlo, ayudarlo a que tome conciencia

La intervención policial y/o judicial, debe tratar de no victimizar más a la víctima, con exámenes y pruebas.

La solidaridad familiar y social debe hacerse presente.

Hasta la fecha se ha jerarquizado la pesquisa sobre el maltrato físico, el abuso sexual y la violación.

En el futuro debemos incorporar como motivo de preocupación permanente, el maltrato emocional, que es el más frecuente y deja secuelas importantes sobre las personas.

Igualmente es importante detectar aquellos niños que son víctimas de negligencia o abandono

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN SECUNDARIA**

Debe realizar estrategias de intervención con las poblaciones más vulnerables, en la comunidad, proporcionando recursos para la identificación temprana del problema y un apoyo social eficiente y accesible.

La experiencia recogida en la realización de un posgrado de SALUD SOCIAL Y COMUNITARIA (2005/10), es donde se hacen realidad las estrategias de APS (atención primaria de salud). Nos mostró la realidad expresada por los vecinos en un trabajo con el equipo de salud. En las reuniones contaban situaciones de sus vecinos, referentes a de salud. Estas fueron las causas aportadas por ellos:

PATOLOGIA PREVALENTE APORTADA POR PARTICIPACIÖN COMUNITARIA

Violencia familiar, violencia hacia la mujer, abuso sexual, abandono o negligencia hacia menores, embarazo adolescente, adicciones. Uso y abuso de sustancias legales e ilegales, familias con integrantes con enfermedad mental y/o discapacidad, familias con integrantes con situaciones penales, prostitución y trata de personas, delitos y asociaciones para delinquir, alcoholismo crónico, enfermedades crónicas, familias multiproblemáticas y vulnerables, incidencia de determinantes sociales sobre grupos familiares, calidad de la atención y maltrato del personal profesional y/o administrativo, localización de problemas ambientales.

Este conocimiento permitió la intervención temprana del equipo de salud t gestionar la ayuda de instituciones de la comunidad

.